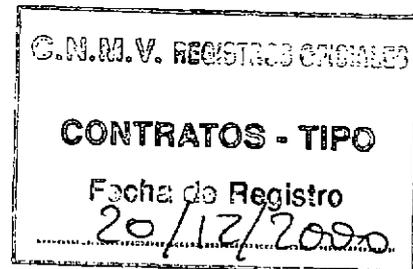




Barcelona, 1 de octubre de 2000

Comisión Nacional del Mercado de Valores  
Departamento de Fomento  
Paseo de la Castellana, 19  
28046 MADRID



Sres,

Nº Doc: 729

Por la presente les comunicamos que para el desempeño de la actividad de gestión discrecional e individualizada de carteras, Twicetrade, AV, SA, utilizará, en sus relaciones con los clientes, el contrato-tipo establecido en la Circular 2/2000, de 30 de mayo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre modelos normalizados de contrato-tipo de gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión y otros desarrollos de la Orden ministerial de 7 de octubre de 1999 de desarrollo del código general de conducta y normas de actuación en la gestión de carteras de inversión.

Atentamente,

D. Santiago Benedé Llugany  
Consejero Delegado